

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Piles

2024/04245 Anuncio del Ayuntamiento de Piles sobre la aprobación de las bases de la convocatoria de una bolsa de trabajo temporal de auxiliar administrativo/a.

ANUNCIO

Por resolución de Alcaldía nº 182/2024 de fecha 2 de abril de 2024 se aprueban las bases y convocatoria para la formación de una Bolsa de trabajo temporal de Auxiliar Administrativo/a.

Las Bases íntegras y la correspondiente convocatoria están publicadas en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Piles. El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Piles, a 2 de abril de 2024. —La alcaldesa, Cristina Fonet Ausina.

